

<u>REGLAMENTO</u> VI CARRERA SAN SILVESTRE ALMENDRALEJENSE

Artículo 1: DATOS CARRERA

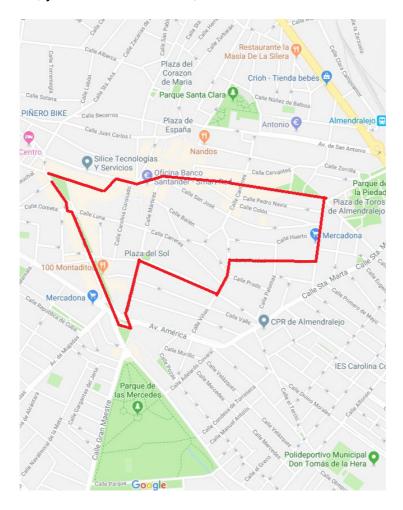
FECHA: 29 de diciembre DE 2019

ORGANIZA: Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo. La recaudación de las inscripciones se ingresará como donativo a beneficios de INCLUDES ALMENDRALEJO

Artículo 2: RECORRIDO

3 KM

Consta de una única vuelta que transcurrirá por las calles de Almendralejo, de acuerdo al siguiente itinerario: Salida, Plaza de la Libertad, Avd de la Paz, C/ LA Fuente, C/ Villafranca, C/ de las Viñas, C/ Piedad,, C/ Vistahermosa, , C/ Fco. Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, C/ Familia Suárez Bárcenas, y Plaza de la Libertad, Meta.





La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Artículo 3: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

- MINISANSILVESTRE: Niños y niñas hasta 5 años, carrera no competitiva: 100 m.
- MINISANSILVESTRE CORTA: Niños y niñas con edades de 6 a 10 años: 700 m.
- MINISANSILVESTRE LARGA: 1.400 m. (edades recomendadas de 11 a 15 años).

CATEGORÍAS CARRERA ABSOLUTA:

General (masculina y femenina): a partir de 16 años

Artículo 4: INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones permanecerá abierto desde el día 25 de Noviembre al 26 de Diciembre de 2019, pudiéndose realizar a través de:

- La web: deportickets.com
- De forma presencial:
 - Del 25 de noviembre al 26 de diciembre, en INCLUDES ALMENDRALEJO, en horario de: 8-14 y de 15-19
 - A partir del 16 de diciembre en el polideportivo de 17:00 a 20:00

Entrega de dorsales: Todas las inscripciones realizadas de forma presencial, recogerán el dorsal en el mismo momento de la inscripción. Las inscripciones online, podrán recoger los dorsales el 28 de diciembre en el polideportivo de 10:00 a 14:00 y el día de la prueba, desde las 9:00 en la Zona de Salida y Meta.

- Una vez confirmada la inscripción y sea efectiva, NO SERÁ REEMBOLSADA.
- El dorsal es intransferible, sólo podrá correr con él la persona que figure en la inscripción.
- Límite de participantes: 1000
- Precios de la inscripción:
 - 3€ mayores de 16 años.
 - · 2€ menores de 15 años.

Artículo 5: PREMIOS:

La carrera no será cronometrada, ni se publicará la clasificación general una vez concluida la misma.

Se otorgarán los siguientes premios y trofeos:(premios y trofeos acumulables)



- · Trofeos conmemorativos para los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría (excepto categoría minisansilvestre).
 - · Premios especiales:
- Un jamón para el <u>primer grupo más numeroso</u>. Para los segundos y terceros clasificados, trofeo. Para optar a estos premios los corredores deberán inscribirse con el mismo nombre de club o equipo además de participar y terminar la carrera.
- Un jamón para el grupo con <u>el disfraz más original.</u> Para los segundos y terceros clasificado, trofeo. Para optar a estos premios todos los participantes tienen que ir disfrazados y terminar la carrera, con un tema común.
- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, adultos.
- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, niños.
- Un jamón para el grupo más animoso y divertido.
- Un jamón para el grupo más alborotador y ruidoso.

Todos los corredores inscritos al llegar a meta serán obsequiados con avituallamiento.

Un jurado compuesto por miembros de la organización determinará quienes son los premiados, siendo su decisión irrevocable.

La entrega de premios tendrá lugar a las 13:00 horas en la Plaza de la Libertad. En consecuencia, únicamente tendrán derecho a premio aquellos corredores que finalicen el recorrido de acuerdo al presente reglamento antes de las 12:30 horas.

Artículo 6. PROGRAMA

- · De 9:00 a 10:15 h. *ENTREGA DE DORSALES* en la ubicación de la Salida (Plaza de la Libertad-Parque de las Palmeras).
- · A las 11:00h.: CARRERA DE CATEGORIAS INFERIORES 11:30 CARRERA POR CATEGORÍAS con salida en la (Plaza de la Libertad-Parque de las Palmeras).
- 13:00 h. ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS.

Artículo 8. INTERPRETACIÓN Y RÉGIMEN SUPLETORIO

- En caso de padecer algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc) deberán hacerlo constar a los organizadores en el momento de realizar la inscripción.
- · Con el fin de evitar riesgos y peligros innecesarios, aquellos participantes que lo hagan acompañados de un bebé y cochecito, deberán ocupar un lugar de salida en cola de carrera, evitando correr dentro de grandes grupos, siendo ellos



responsables de velar por la seguridad del mismo y debiendo estar previa y debidamente inscrito el bebé en la carrera.

- · La inscripción y participación en esta carrera implica la total aceptación del presente reglamento.
- · La VI San Silvestre de Almendralejo es una carrera a pie destinada a cualquier aficionado al deporte sea cual sea su edad, sexo, procedencia y condiciones físicas, federados y populares
- · Se **ANIMA** a participar con cualquier tipo de **DISFRAZ**, mientras se muestre claramente el dorsal del participante y no implique molestias al resto de corredores.
- Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Mediante su inscripción, los participantes declaran:
- · Que conocen las bases de esta convocatoria y que los datos que proporcionan son verdaderos, si éstos fueran falsos, al momento de inscribirse pierden los beneficios que otorga el organizador y patrocinador.
- · Cada participante es consciente de que para participar en la carrera está preparado físicamente para el esfuerzo que tiene que realizar y declara encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.
- · Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.
- · Que autoriza al Excmo. Ayto. de Almendralejo a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de la organización, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.